



Un gremio al servicio de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria



# FADIUNC

Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo  
Personería Gremial N° 1860 – MTEySS

# MEMORIA 2016



# MEMORIA 2016

*“La memoria es el único instrumento por el cual podemos unir dos ideas y dos palabras... es decir, escapar del apoderamiento de la inmediatez. Sin la memoria no hay más contrato, alianza o convención posible... no hay más vínculo social e identidad individual o colectiva... Todo se confunde y es imposible de comprender”*  
Joel Candau “Antropología de la memoria” (2002)

## ÍNDICE

### BREVE INTRODUCCIÓN

1. LA LUCHA NACIONAL POR EL SALARIO Y LA RECUPERACIÓN DE LA PARITARIA A FEBRERO
  - 1.1. Un año de lucha con paros, marchas locales y federales, reuniones en cada institución, charlas, instalaciones y presentaciones artísticas, TODA la docencia universitaria dispuesta a luchar en unidad con todos los trabajadores.
  - 1.2. FADIUNC se posiciona.
2. PARITARIA LOCAL
  - 2.1. Un año celebrando y ampliando derechos: cientos de docentes efectivizados.
  - 2.2. Proceso de Efectivización de los Organismos Descentralizados y Funcionamiento de la Comisión ad hoc.
  - 2.3. Programa de Capacitación Docente y Programa de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.
3. CENTRO DE JUBILADOS DE FADIUNC “PROF. EMILIO PUEBLA”
4. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN GRATUITA Y EN SERVICIO
5. SE INAUGURO LA SALA CULTURAL FADIUNC
6. SERVICIOS
7. LA LUCHA EN MENDOZA: Juntos en cada reclamo social, ambiental y sindical.
  - 7.1. Derechos Humanos.
  - 7.2. Reclamos Sociales y gremiales.
  - 7.3. Contra la Violencia de Género y los Femicidios.
8. A MODO DE CIERRE DE ESTA MEMORIA 2016
  - 8.1. FADIUNC en números.
  - 8.2. Reflexión final.



## BREVE INTRODUCCIÓN

El 2016 resultó todo un desafío, donde nos necesitamos y nos encontramos fuertes, decididos y unidos con nuestros compañeros. Nos sumamos a las acciones que se pensaron de cara a lograr las mejoras salariales y de las condiciones de cada trabajador docente universitario.

Desde finales del 2015, antes de la asunción del nuevo gobierno, se desató una oleada de terribles aumentos en elementos imprescindibles como la carne, los lácteos, la harina y muchos otros productos de la canasta familiar. Fábricas y comercios que esperaban la devaluación, se adelantaron aumentando los precios. La primera medida que tomó el gobierno de Macri fue la devaluación, unida a la eliminación y reducción de las retenciones tanto en el agro, como en la soja, y en diversas industrias. Esta devaluación provocó un gran perjuicio para los trabajadores y el pueblo.

A todo ello se sumaron los tarifazos en los servicios como el de la electricidad y el de gas, los despidos masivos producidos en el estado y en el sector privado, el sometimiento de las paritarias a un tope que significó, ni más ni menos, que la rebaja de salarios y la represión bajo el concepto político de considerar la protesta pública como delito, en un intento de disciplinamiento a los trabajadores. Es decir, después de haber pactado enormes ganancias y beneficios para las patronales, la variable de ajuste continuó siendo el trabajo y el salario.

Con respecto a la situación de la docencia universitaria en este contexto, el rasgo principal fue el deterioro salarial a partir del aceleramiento de la inflación, de la devaluación, del aumento de las tarifas y, la intención nacional de imponer un techo salarial en las paritarias de un 25 %, frente a nuestra exigencia del 45% de recomposición salarial. Además, en este primer análisis debemos tener en cuenta que nuestro salario se encontraba congelado hasta junio.

En este marco es que reclamamos: acuerdos paritarios que respondieran a las exigencias que las condiciones de vida nos imponían, un verdadero aumento de presupuesto de las universidades nacionales, como así también, la exigencia de la derogación de la Ley de Educación Superior.

Por todo ello, se hizo necesario un debate profundo con el conjunto de los docentes para diseñar un plan de lucha nacional unificado de toda la docencia universitaria, para lograr la inmediata apertura de la discusión salarial, con incrementos retroactivos a enero de 2016 y la eliminación del impuesto a las ganancias para la rápida recomposición de nuestros salarios.

Así fue que nos declaramos en estado de alerta y asamblea permanente ante la grave situación de deterioro salarial que sufrimos los docentes universitarios y el conjunto de los asalariados, y dijimos:

- No al congelamiento salarial a junio
- Inmediata apertura de la discusión salarial con incrementos retroactivos a enero de 2016
- Salario igual a la media canasta familiar
- Aumento genuino y verdadero del Presupuesto Universitario
- Derogación de la Ley de Educación Superior
- Por paritarias libres y sin techo, por el cese de los despidos, y contra la criminalización de la protesta.

# 1. LA LUCHA NACIONAL POR EL SALARIO Y LA RECUPERACIÓN DE LA PARITARIA A FEBRERO

**1.1 Un año de lucha con paros, marchas locales y federales, reuniones en cada institución, charlas, instalaciones y presentaciones artísticas, TODA la docencia universitaria dispuesta a luchar en unidad con todos los trabajadores**

## FEBRERO

**CONADU HISTÓRICA:** El 5 de febrero, la Mesa Ejecutiva nacional se reunió y definió los lineamientos de la lucha 2016.

El día jueves 18 de febrero se reunió el Plenario de Secretarios Generales de la Federación que debatió sobre la situación nacional y convocó al Paro del día 24 de febrero en rechazo a los despidos y en reclamo de la inmediata apertura de la negociación salarial y de un aumento salarial inmediato.

El 26 y 27 de febrero Mendoza fue sede del Primer Encuentro Nacional de Preuniversitarios, en el marco de la nueva conducción de la CONADU HISTÓRICA.

El intercambio y la discusión estuvo organizada en Comisiones, a saber: Ciudadanía Plena; Carrera Docente; Nomenclador - Equiparación Salarial y Condiciones de trabajo y salud laboral. En el Encuentro, se proclamaron necesidades impostergables atinentes al nivel, respecto de la profunda inestabilidad y precarización laboral, las lastimosas condiciones y ambientes de trabajo, como así también la falta de voluntad política frente a la herramienta de un Nomenclador nacional, que generan situaciones de disparidad y desventaja en la gran mayoría de las universidades nacionales.



**FADIUNC:** El 10 de febrero se reunió la Mesa Ejecutiva de FADIUNC, donde se resaltaron los reclamos que guiarían el Plan de Lucha:

- No al congelamiento salarial a junio
- Inmediata apertura de la discusión salarial con incrementos retroactivos a enero de 2016
- Salario igual a la media canasta familiar
- Aumento genuino y verdadero del Presupuesto Universitario
- Derogación de la Ley de Educación Superior
- Por paritarias libres y sin techo, el cese de los despidos, y contra la criminalización de la protesta.
- Exigencia de la libertad y desprocesamiento de los 4001 trabajadores procesados por luchar.
- Derogación de la Ley Antiterrorista.

El miércoles 17 y el viernes 19 de febrero se reunió el Cuerpo de Delegados de FADIUNC, y la conclusión de ambas reuniones fueron las mismas: priorizar el debate franco y frontal con el conjunto de los docentes para poder diseñar un plan de lucha nacional unificado de toda la docencia universitaria y así, lograr un aumento salarial a partir de enero del 45% con la inmediata constitución de la paritaria, denunciando que es insostenible el congelamiento salarial hasta junio de 2016 que el gobierno anterior impuso en la paritaria 2015.

La primera acción que unificó los reclamos que atravesaron al conjunto de la clase trabajadora fue el PARO NACIONAL CONVOCADO POR ATE EL 24 DE FEBRERO. Luego de la desconcentración, a las 12:30 ese mismo día, se concretó la Asamblea General Extraordinaria en el Hospital Universitario para debatir sobre la situación salarial y presupuestaria de las UUNN, haciendo hincapié en la preocupante situación laboral de los compañeros del Hospital.

En la tarde del 24 de febrero, se reunió la Mesa Ejecutiva de FADIUNC en la sede gremial, la que evaluó las acciones del día, que tuvieron la modalidad de Jornada de





Debate y Reflexión. Además se definió llevar adelante asambleas por lugar de trabajo y la elaboración de una encuesta, de carácter no vinculante, para dar cuenta de la modalidad del plan de lucha que cada compañero estuviera dispuesto a sostener de cara a los reclamos.

### MARZO

**CONADU HISTÓRICA:** El 10 de marzo, con la presencia de 73 congresales de 21 asociaciones de base, se realizó el Congreso Extraordinario de la CONADU Histórica. Luego de intensas discusiones, se votó un Plan de Lucha Nacional con paros de 48 horas, para los días 16 y 17 de marzo y 29 y 30 del mismo mes, en reclamo de la apertura inmediata de la negociación paritaria y por un 45% de aumento salarial.

El 29 de marzo, el Gobierno Nacional convocó a Mesa de Negociación Salarial. Esta fecha no fue casual, pues el anuncio se realizó luego del paro de los días 16 y 17 y en coincidencia con el paro de los días 29 y 30. Este anuncio no fue motivo para suspender la medida de fuerza, pues no fue esta la primera vez que la docencia universitaria se encontró con el escenario de convocatoria a MNS en fecha coincidente con una medida de fuerza anunciada oportunamente. Se desprende que el plan de lucha y las exigencias de la docencia universitaria y preuniversitaria obtuvieron un primer resultado como fue la apertura de la Mesa de Negociación Salarial. Fue por eso que no debimos dejar de considerar que la dilación en el llamado a paritarias podría tratarse de una maniobra del Gobierno tendiente a desmovilizar a los miles de docentes universitarios y preuniversitarios, quienes a través de sus asociaciones de base nucleadas en



CONADU Histórica resolvieron el Plan de Lucha Nacional.

Los días 29 y 30 de marzo se llevaron a cabo las 48 hs. de paro del segundo tramo del Plan de Lucha Nacional registrándose una altísima adhesión en las universidades nacionales y que superó el 90% en los colegios preuniversitarios. Durante el primer día de paro la CONADU Histórica participó de la Jornada Nacional de lucha convocada por la CTA Autónoma y la Multisectorial contra el ajuste y los despidos. Por la tarde se llevó a cabo la primera reunión paritaria en sede del Ministerio de Educación de la Nación; en dicha reunión la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) no presentó ninguna propuesta salarial y se pasó a un cuarto intermedio para el día miércoles 6 de abril. El 30 de marzo se desarrolló la segunda jornada de paro nacional de la CONADU Histórica con la instalación de una carpa blanca frente al Palacio Sarmiento, sede del Ministerio de Educación. Alrededor de las 11:30hs., con una gran afluencia de medios, se realizó la conferencia de prensa conjunta de CONADU y CONADU Histórica, cuyos integrantes dieron a conocer el pliego de reivindicaciones. A continuación se desarrolló el Plenario de Secretarios Generales de nuestra federación. De las distintas intervenciones, y con la información de la inexistente oferta salarial por parte del gobierno, se resolvió ratificar el plan de lucha y su continuidad con paros por 96 horas en todas las universidades nacionales: 4 de abril y 13, 14 y 15 de abril. Luego se realizó radio abierta.



**FADIUNC:** El 4 de marzo se reunió al Mesa Ejecutiva local, la que enfatizó la importancia de un Plan de Lucha Nacional unificado, ratificando el pliego de reivindicaciones de la Federación.

En el día 8 de marzo se realizó la Asamblea General Extraordinaria que elaboró mandato para el Congreso del 10 de marzo, tomando como insumo la encuesta que se realizó por vía digital.

El paro de los días 17 y 18 de marzo, tuvo un acatamiento del 90% en Mendoza y se realizaron actividades tendientes a visibilizar el reclamo. El día 17, con una intervención gráfica a partir de fotos de los compañeros con el cartel "PARITARIAS YA!" nos



concentramos en el Rectorado, donde se explicitaron los motivos del paro y se pidió la intermediación del Sr. Rector frente al CIN, para que el Secretario de Políticas Universitarias convocara a paritarias. Además, el Consejo Superior de nuestra Universidad trató sobre tablas la nota elevada el 29 de febrero por FADIUNC donde se solicitó el apoyo de nuestros representantes al pedido de adelantamiento de paritarias y por unanimidad se expidieron a favor del mismo. Luego, se realizó una volanteada en el ingreso al predio de la UNCUYO. La segunda jornada tuvo lugar en Belgrano y Sobremonte, donde se colocaron carteles y se entregaron volantes con los reclamos del sector universitario: PARITARIAS YA!!!. NO AL CONGELAMIENTO SALARIAL. INMEDIATA APERTURA DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN.

El día viernes 18 de marzo se reunió la Mesa Ejecutiva de FADIUNC y realizó un balance sobre este primer tramo del plan de lucha de CONADU Histórica.

El 29 de marzo se realizó una Asamblea con presencia de representantes estudiantiles. Luego del análisis de la situación se evaluaron posibles escenarios y acciones consecuentes. De este modo se construyó un mandato flexible de "72 hs. de paro y propuesta de convocatoria, conjuntamente con CTERA, para un paro el 4 de abril", que fue llevado al Plenario de Secretarios Generales.



## ABRIL

**CONADU Histórica:** El miércoles 6 de abril continuó, tras cuarto intermedio, la MNS. Presidida por el Secretario de Políticas Universitarias, Albor Cantard, se propuso una vergonzosa oferta de un 25% de recomposición para los salarios docentes, a pagar en dos cuotas no acumulativas: un 15% en mayo (a cobrar en junio) y un 10% en agosto (a cobrar en setiembre).

El viernes 8 de abril se reunió la Mesa Ejecutiva Nacional que evaluó, entre otros temas, el resultado de la última Mesa de Negociación Salarial y resolvió ratificar el paro de 72 hs. del 13, 14 y 15 de abril y convocar al Congreso de la Federación para el día 15 de abril con la instalación de una carpa frente al Ministerio de Educación de la Nación. Los ejes de los reclamos siempre estuvieron claros: aumento salarial del 45 %, volver a la paritaria en febrero y no en junio y la no dilación de la negociación.

El Congreso de la CONADU Histórica sesionó frente al Ministerio de Educación a pesar de la intensa lluvia, con más de 70 congresales de la Federación, tomando la decisión de no trasladarse a otro lugar y continuar en la carpa, luego de finalizada la conferencia de prensa que contó con la presencia del secretario general de la CTA Autónoma Pablo Michelli, el secretario gremial de ATE, miembros de la conducción nacional de la CTA (A), de los Suteba de Quilmes y Berazategui, de la FUBA y de la FULP. Este Congreso resolvió la continuidad y profundización del plan de lucha con paro por una semana del 25 al 30 de abril.

El martes 26 se convocó a los paritarios a la Mesa de Negociación Salarial. Con la presencia del ministro de Educación, Esteban Bullrich, el gobierno nacional ofreció 15% de aumento desde el 1 de mayo (a cobrar en junio) y 15% en diciembre (a cobrar en enero de 2017). Desde CONADU Histórica se objetó el bajo porcentaje ofertado y la extensión en el tiempo de la ejecución de las cuotas; así como mantener la paritaria hasta mayo de 2017.

El jueves 28 se reunió, en la carpa frente al Congreso Nacional en la CABA, el Plenario de Secretarios Generales de la CONADU Histórica y resolvió declarar inaceptable la propuesta del gobierno nacional realizada en la última Mesa de Negociación Salarial por ser insuficiente. Se ratificó la continuidad del plan de lucha de la Federación que ya cumplía 16 días de paro, con una semana de lucha desde el lunes 9 hasta el sábado 14 de mayo, con jornadas de paro y movilización. Se resolvió que el martes 10 se realizaran en todo el país cortes, clases públicas y carpas docentes para mantener la visibilización de nuestro reclamo y proponer al movimiento estudiantil una





marcha el jueves 12 en defensa de la educación pública, por el boleto educativo y el incremento de nuestro salario.

**FADIUNC:** En consonancia con lo nacional el 1 de abril se realizó la reunión de Mesa Ejecutiva de FADIUNC, en la cual se definió convocar a una reunión de Mesa Ejecutiva y Cuerpo de Delegados para el 4 de abril, con la finalidad de planificar y organizar las acciones de visibilización de nuestros reclamos para las subsiguientes 72 hs. del Plan de Lucha Nacional.

El 7 de abril, en la sede de FADIUNC, se realizó la Asamblea para el estudio de la “oferta” de la MNS del día 6 de abril. Luego del análisis de la situación se ratificó el estado de alerta y movilización permanente, fijándose la agenda de actividades en los días de las medidas de acción directa.

En intensas jornadas, se llevó a cabo el PLAN NACIONAL DE LUCHA, con actividades diversas:

- **13 de abril:** Visibilización de nuestros reclamos en Sobremonte y Belgrano. Recorrida por la Ciudad Universitaria y volanteada. Acompañamiento de la Mesa Ejecutiva en el ensayo del Ballet de la UNCUYO.
- **14 de abril:** ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, donde se elaboró el mandato de cara al Congreso de la Federación. En primera instancia analizó la situación de la paritaria nacional y el inaceptable ofrecimiento que hiciera la SPU en la última MNS. La Asamblea resolvió: Profundizar el plan de lucha, consecuente con la progresividad planteado desde el inicio, con un paro de 1 semana a partir del 25 de abril, con flexibilidad en el mandato de poder coordinar la fecha para dar continuidad y contundencia al plan de lucha nacional.
- **15 de abril:** en el concierto de nuestra Orquesta Sinfónica, el Secretario Adjunto de FADIUNC refirió unas palabras respecto de los reclamos y la falta de respuesta del gobierno, como así también las demandas locales.
- **24 abril:** Ballet de la UNCuyo "La Fille Mal Gardée". Nave Universitaria. 20:30 hs. En los balcones se colgaron chalecos de FADIUNC y se comentaron los reclamos.
- **25 abril:** Volanteada en la puerta de los colegios CUC y Martín Zapata.
- **26 abril:** Carpa en Plaza Independencia. Clases públicas, música, mate cocido, sopaipillas, conferencia de prensa, presencia del Hospital Universitario con evaluaciones bucales y charlas de salud, volanteada. También en San Rafael se desarrollaron actividades.
- **27 abril:** Manifestación en la sesión del Consejo Superior solicitando el apoyo a la Lucha Docente. El Consejo Superior no solo expresó su apoyo a la lucha Docente sino que, en una sesión histórica, resolvió levantarse casi en pleno adhiriendo a las medidas de fuerza de la CONADU Histórica. Rectorado a las 10 hs. En horas de la tarde se realizó la Asamblea General Extraordinaria, en la FEEyE. Luego del informe de



situación de la Negociación, la Asamblea resolvió rechazar la última oferta salarial en el marco de la MNS, considerando bajo el porcentaje ofertado y la extensión en el tiempo de la ejecución de las cuotas. Mantener un piso de negociación del 30% real y recuperar la paritaria a febrero y realizar un PARO TOTAL DE ACTIVIDADES POR UNA SEMANA a partir del lunes 9 de mayo hasta el domingo 15 de mayo, con mandato flexible para poder lograr la más amplia y contundente coordinación a nivel nacional. Además, convocar a la marcha federal universitaria.

- **28 abril:** Caminata de reconocimiento y compromiso motriz. Volanteada. Clases públicas en la Plaza Independencia y Ciudad Universitaria.

## MAYO



**CONADU Histórica:** El jueves 12 de mayo se realizó en Buenos Aires la Marcha en Defensa de la Educación y la Universidad Públicas convocada por todas las Federaciones Docentes Universitarias (CONADUH, CONADU, UDA, CTERA FAGDUT, FEDUN), y más de 15 federaciones estudiantiles, entre ellas la FUA, FUBA (Buenos Aires), FULP (La Plata), FUC (Comahue), FUR (Rosario) y FUP (Patagonia). Fue una jornada histórica la que se vivió ese jueves 12: más de 50 mil personas se reunieron en la Capital Federal para hacer oír el reclamo y se realizaron masivas movilizaciones en las principales ciudad del país. Luego de un gran recorrido, ya en el acto en Plaza de Mayo, Luis Tiscornia, secretario de general de CONADUH arrancó diciendo: “Que escuche el que está acá atrás, que hay miles que nos felicitamos, que estamos contentos de habernos movilizado, que nos hemos demostrado a nosotros mismos, que cuando es necesario nos unimos y salimos a la calle a marcarle la cancha a los que quieren hacer el ajuste sobre la universidad y la educación pública... venimos de luchar contra los topes salariales del gobierno anterior. Tenemos ese orgullo y esa

coherencia, y nos han maltratado, nos han querido doblegar, nos han querido sobornar, y la Conadu Histórica no sólo ha sobrevivido, ha crecido, se ha fortalecido y estamos acá felices de estar rodeados de miles de estudiantes.”

El 13 de mayo, una vez finalizada la reunión de MNS, sesionó el Congreso de la Federación que evaluó la marcha de las negociaciones y la continuidad del plan de lucha.

El miércoles 18 de mayo, continuó el Congreso Extraordinario de la CONADU HISTÓRICA, cuarto intermedio del 13 de mayo que resolvió no firmar la última propuesta salarial del gobierno y mandar a los paritarios a llevar una contrapropuesta con los siguientes planteos: mejora del monto global, mejoramiento de los plazos, paritaria abierta con cláusula de revisión por inflación, establecimiento de fechas para el funcionamiento de las comisiones de ad honorem, perfeccionamiento docente y adicional a la efectiva y exclusiva dedicación a la docencia y, por último, dejar sentado la conquista de que la paritaria se reabrirá en febrero. Asimismo, el Congreso de CONADUH estableció, en ese momento, que, de existir una respuesta del gobierno a la contrapropuesta llevada por los paritarios, será evaluada en un nuevo PSG



El jueves 19 de mayo se convocó la octava MNS. La nueva propuesta consistió en: 18% desde el 1° de mayo, un 7,5% en septiembre, 7,5% en noviembre y 1% en diciembre por programa de jerarquización docente. En diciembre también se incorporaría la recomposición del nomenclador y los adicionales por título fecha en al que se reabriría la paritaria junto al resto de los niveles de la Educación. Los paritarios de CONADU Histórica recibieron la propuesta y fue sometida a consideración de las asambleas docentes de sus sindicatos de base.



El lunes 23 de mayo, y luego que el Plenario de Secretarios Generales de la Federación mandatará, por amplia mayoría a sus paritarios a firmar el Acta con el Ministerio de Educación y los Rectores del CIN, la CONADU HISTÓRICA concretó el acuerdo salarial (34% a 36% según la categoría), sin dejar de plantear sus reivindicaciones históricas de la Docencia y del Movimiento estudiantil, tales como: aumento presupuestario; derogación de la Ley de Educación Superior menemista; el Boleto Educativo, universal y gratuito; becas y comedores universitarios. Asimismo, demandaron por la efectiva aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo en todo el Sistema Universitario, la eliminación del Impuesto a las Ganancias sobre los salarios, entre otros aspectos.



**FADIUNC:** El jueves 5 de mayo se realizó la Asamblea General Extraordinaria, en el subsuelo del Magisterio, que resolvió: refrendar el rotundo rechazo a la última propuesta en la MNS dada por los paritarios nacionales, realizar un comunicado a la sociedad, padres y estudiantes en un medio gráfico de Mendoza.

En una intensa e histórica semana de lucha del 9 al 14 de mayo, más de 50

Universidades Nacionales, más de 100.000 docentes expresaron, de un modo u otro, la importancia de defender la Universidad Pública y su financiamiento. En Mendoza se realizaron volantes y pegatinas de afiches, clases públicas en toda la provincia, instalación de dos carpas en la Plaza Independencia con charlas pertinentes y clases públicas, conciertos, conferencias de prensa en más de 25 medios: **la Universidad salió a la calle a visibilizar sus reclamos** y sensibilizar al resto de la población respecto del grave escenario. Se notó, de manera conmovedora, la fuerza que adquirimos al estar unidos, desmantelando las perversas estrategias de fragmentación, oposición y debilitamiento de reclamos legítimos.

En la sede de FADIUNC, el miércoles 18 de mayo se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, de cara a tratar la memoria, balance e inventario general a diciembre de 2015. Luego de elegir dos afiliados para firmar el acta, se trató la Memoria, la que mostró una intensa actividad gremial. En especial, la firmeza que tuvo que mantener el sindicato en un contexto eleccionario municipal, provincial y nacional, en la defensa de los intereses docentes, la articulación de la lucha con la negociación paritaria y la autonomía de los partidos y los gobiernos. Se recordó la reforma del estatuto de Fadiunc, que amplió su representación y su escrupuloso cumplimiento en las elecciones llevadas a cabo en Fadiunc y en CONADU Histórica. El análisis de los estados contables mostró un equilibrado manejo de las finanzas, por lo cual, sin descuidar la cobertura de todas las actividades gremiales y otorgando importantes beneficios a los afiliados, se logró un superávit del ejercicio y un acrecentamiento del patrimonio neto. La Memoria y el Balance fueron aprobados por unanimidad.



El día viernes 20 de mayo se reunió la Asamblea Extraordinaria de FADIUNC para evaluar la nueva propuesta del gobierno nacional y resolvió, aprobarla y mandar a los paritarios de la Federación a firmar el acta acuerdo recibida por ellos el 19 de mayo y que fuera objeto nuestro análisis; mantener el estado de alerta y movilización en defensa de la Universidad Pública, y ratificar la convocatoria a la marcha del 15 de junio en el aniversario de la Reforma Universitaria.

## JUNIO

**CONADU Histórica:** Una gran jornada nacional de lucha se desarrolló el miércoles 15 en diferentes ciudades y universidades del país. La misma fue convocada por la CONADU Histórica y sus asociaciones de base en Defensa de la Educación y la Universidad Públicas, junto a centros de estudiantes secundarios y federaciones estudiantiles universitarias. Las reivindicaciones de la convocatoria fueron: por mayor presupuesto, por el boleto educativo gratuito, por la derogación de la Ley de Educación Superior, aplicación plena del Convenio Colectivo de Trabajo, eliminación del impuesto a las ganancias. En el marco de esta jornada hubo actos, clases públicas y movilizaciones; así como también festivales artísticos culturales.



Se realizó la reunión paritaria con la SPU el día 28 de junio para discutir la distribución de los fondos de los Programas de Capacitación Docente Gratuita y de Condiciones y Ambiente de Trabajo, así como los criterios de distribución de la Cuota de Solidaridad correspondiente al año 2016. Con respecto a los fondos de capacitación se firmó su distribución, que consiste en un 30 % del monto en partes iguales para cada Universidad como piso, y se agrega el proporcional del 70 % restante según a la cantidad de docentes de cada Universidad.

**FADIUNC:** La Mesa Ejecutiva estuvo en Gral. Alvear y San Rafael. 9 de junio: durante la mañana Francisca Staiti, Sec. Gral., y Claudia Marín, Sec. Gremial Preuniversitaria, visitaron la Escuela de Agricultura de General Alvear. Se reunieron con sus docentes, quienes plantearon su preocupación por la efectivización que debe realizarse durante este 2016. Además, se realizó un balance sobre la lucha por el salario. Estuvieron presentes también los delegados de la Escuela, Sergio Muñoz y Alejandro Burin. Durante la tarde, y acompañadas por Ricardo Yagüe, Sec. de Acción Social, Cultura y Recreación, se visitó el ITU: se dejó información sobre los servicios de FADIUNC, ejemplares de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo y se dialogó con docentes sobre la situación de la Institución.

10 de junio: en horas de la mañana los miembros de la Mesa Ejecutiva se reunieron con los docentes del ITU y de la Delegación de Ciencias Económicas de San Rafael. En esta ocasión, Diana Carmona dialogó con los docentes sobre el régimen previsional y respondió a las inquietudes planteadas. Luego, se plantearon las distintas problemáticas del establecimiento, fundamentalmente la preocupación por su estabilidad laboral. A partir de las 16:30 hs., se realizó en la FCAI la reunión extraordinaria de la Mesa Ejecutiva donde se realizó un informe sobre la situación nacional y la Sec. Gremial Preuniversitaria informó sobre el estado de la paritaria local.



El 15 de junio, a partir de las 16 hs. en el Paseo de la Memoria en el Centro Universitario, a cargo del profesor Carmelo Cortese, FADIUNC compartió junto a la Asamblea Interfacultades, algunas líneas para pensar la Universidad Pública, entre ellas: presupuesto, la LES menemista, escenarios reformistas en el '18 y sus posibles traspolaciones actuales. Luego de diversas intervenciones, se pudo disfrutar de la banda "Los Insurrektos". Para cerrar el acto se dio lectura a un documento consensuado que ratifica el compromiso en la defensa por la Educación Pública y el presupuesto universitario.

Durante la semana del 21 al 24 de junio la Mesa Ejecutiva de FADIUNC realizó un recorrido por distintos colegios y unidades académicas con el objetivo de estar más cerca de los compañeros y escuchar sus inquietudes y reclamos.

El día lunes 27 de junio se reunió el Cuerpo de Delegados con las Secretarías Gremiales de nivel universitario y de nivel preuniversitario para tratar la situación particular de cada unidad académica, organismo y colegio. En el informe realizado por los delegados se puso en conocimiento el estado de



situación con respecto al proceso de efectivización en cada institución. Por último, se acordaron las fechas de visitas a la Dirección de Deportes y los Organismo Artísticos.

## JULIO

**CONADU Histórica:** Desde la Secretaría de Prensa de CONADU Histórica se puso en funcionamiento el foro sobre el Convenio Colectivo de trabajo. Este espacio, creado en la página de la Federación, permitiría debatir y realizar consultas sobre el CCT.



**FADIUNC:** El sábado 2 de julio, tras un cuatrimestre de intensa lucha, diversos debates y grandes balances, se realizó un loco en el salón del Sindicato de Judiciales. Nos reunimos para celebrar, celebrar la recuperación de la paritaria a febrero, celebrar la efectivización de los docentes de los colegios y las facultades, celebrar junto a nuestras familias, celebrar junto a nuestros compañeros de lucha, celebrar el bicentenario de la Independencia Argentina.

## AGOSTO

**CONADU Histórica:** El viernes 5 de agosto se reunió el Plenario de Secretarios Generales (PSG) de la Federación. En el marco del agravamiento de la situación económica y social de los trabajadores, el mantenimiento de una altísima inflación y la consecuente pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el Plenario ratificó la presentación de la nota de Mesa Ejecutiva, exigiendo al Ministerio de Educación, la inmediata reapertura de la comisión negociadora salarial a efectos de actualizar los sueldos docentes de acuerdo a la evolución del costo de vida.

La docencia universitaria se movilizó el jueves 11 de agosto, en el marco de la Jornada Nacional de Lucha convocada por el plenario de Secretarios/as Generales y confluyendo con la protesta de la CTA Autónoma.

El 24 de agosto se realizó, en la sede de CONADU Histórica, el Taller sobre Violencia de Género en nuestras UU.NN.



**FADIUNC:** El jueves 4 de agosto se realizó la Asamblea General Extraordinaria en FADIUNC, que elaboró mandato para el PSG y resolvió realizar acciones tendientes a visibilizar nuestras reivindicaciones históricas: aplicación del CCT en todas las UUNN, eliminación del impuesto sobre el salario, mayor presupuesto universitarios, eliminación de la LES.

El jueves 11 de agosto, como en todo el país, se realizaron

actos, panfleteadas y movilizaciones junto a trabajadores estatales, otros sindicatos y organizaciones sociales, donde se plantearon las reivindicaciones de nuestro sector, particularmente la necesidad de exigir la eliminación del impuesto a las ganancias sobre el salario y un presupuesto real para el funcionamiento de las Universidades Nacionales.

El jueves 18 de agosto, a las 19 hs en la sede gremial, la Secretaría Gremial de Preuniversitarios convocó a la Primera Reunión de la Comisión de Ciudadanía y Democratización.



## SETIEMBRE

**CONADU Histórica:** Los días 6 y 7 de septiembre se realizó la Jornada Nacional de protesta y difusión en defensa de la Educación y de la Universidad Pública, para visibilizar nuestros reclamos y preparar las movilizaciones del 16 de septiembre en todo el país “En defensa de la Universidad Pública y Presupuesto Universitario: una lucha pendiente”.



El miércoles 7 de setiembre se realizaron las reuniones paritarias para poner en funcionamiento las tres comisiones, acordadas con la SPU y los rectores, en la última acta acuerdo salarial. Dichas comisiones fueron: implementación del Posgrado gratuito en todo el país, adicional por dedicación exclusiva a la docencia y docentes ad honorem y contratados. Recordemos que estos temas se encuentran establecidos en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo y que estas comisiones son funcionales a la concreta aplicación.

Se realizó el viernes 16 de setiembre en Capital Federal; partiendo desde el Ministerio de Educación de la Nación hacia Plaza de Mayo una multitudinaria movilización a 40 años de la Noche de los Lápices y en Defensa de la Educación Pública. CONADU Histórica, junto a sus asociaciones de base AGD UBA y ADUNLu, se hicieron presentes en la marcha. Esta marcha contó con la activa participación de los estudiantes

secundarios acompañando los reclamos de la docencia universitaria. La jornada estuvo marcada por un paro nacional de la CONADU Histórica con importante adhesión en las diferentes universidades del país. En el marco del paro y de la jornada de lucha por la Noche de Los Lápices se realizaron múltiples actividades, actos y movilizaciones a lo largo y ancho del país.

La Mesa Ejecutiva de la Federación convocó a paro nacional para el día martes 27 de setiembre, según lo resuelto por el Plenario de Secretarios Generales, en coincidencia con el paro convocado por ATE, CTERA y FESPROSA. Esta jornada de paro tuvo un importante acatamiento a nivel nacional.

El 29 de setiembre se reunió el Congreso Extraordinario de la Federación, y ante la negativa de la Secretaría de Políticas Universitarias de reabrir paritarias, aprobó por mayoría un plan de lucha con un paro de 24 horas el 4 de octubre, y con un paro de 48 hs. los días 13 y 14 del mismo mes. Este Congreso sesionó en una carpa blanca frente al Ministerio de Educación, se realizó una conferencia de prensa conjunta de CONADU Histórica y CONADU, en la que ambas federaciones docentes coincidieron en la necesidad del paro nacional el 4 de octubre y un ajuste salarial del orden del 15%.



**FADIUNC:** Durante setiembre se llevaron a cabo tres (3) reuniones de la Comisión de Democratización y Ciudadanía, con la participación de delegados y un amplio debate que dio lugar definiciones, principios, criterios, posibilidades y contextos. Además, se avanzó en pensar una nueva estructura que fortalezca la Dirección de Educación Secundaria (DIGES).

El 16 de setiembre se realizó una concentración en el Paseo de la Memoria, en la Ciudad Universitaria. Con la apertura a cargo de la Secretaria General de FADIUNC, Paquita Staiti, se dio inicio a la Mesa Debate propuesta en la

jornada de Paro Nacional de CONADU Histórica, quien sintetizó los motivos de la jornada de lucha de la Federación: reapertura de paritaria, aplicación del CCT en todas las Universidades, Presupuesto genuino para las UUNN y derogación de la LES. A continuación, se orientó el debate hacia Educación y Presupuesto, donde participaron Carmelo Cortese, Consejero Superior de la UNCuyo, Julio Braconi, docente del Colegio

Martín Zapata, y como invitado Sebastián Henríquez, Sec. Gral de SUTE Godoy Cruz. Como cierre general de la jornada, ya en la noche, en el marco del Concierto de la UNCUYO en la Nave Universitaria, María Laura Foschi (Sec Gremial Universitaria), Adrián Manchento (Delegado de la FAYD), Andrea Yurcic y Graciela Guiñazú (Delegadas de la Orquesta) explicaron al público los motivos de nuestro paro y la lucha de los docentes universitarios y preuniversitarios.

El miércoles 21 se reunió la Mesa Ejecutiva y el Cuerpo de Delegados para un almuerzo de trabajo, y así poder analizar en conjunto, los escenarios de tarifazos y ajustes, además de posibles medidas previstas para el 27 de setiembre.

Durante este mes, se propuso realizar una primera aproximación sobre el estado de situación en la UNCUYO de docentes ad honorem y contratados. Se implementó el envío de mail con el asunto “soy docente contratado” “soy docente ad honorem” al mail fadiunc@yahoo.com.ar por parte de los docentes que se encontraran en dichas situaciones.

El 27 de setiembre, día de paro nacional, se realizó la Asamblea General Extraordinaria. La misma se centró en el análisis de la situación actual y elaboró mandato para el Congreso de CONADU Histórica del 29 de septiembre. Dicho mandato contempló plantear en la Federación la necesidad de continuar con el plan de lucha, acompañado de la realización de Jornadas de Protesta para visibilizar el conflicto y la progresión de estas medidas. Asimismo se pensó en intervenciones urbanas.

## OCTUBRE



**CONADU Histórica.** El 13 y 14 se llevaron adelante las 48 horas de paro con la consecuente movilización en todo el país. "Los salarios quedaron por debajo de la inflación, si esto no se revierte nos están reduciendo los salarios, varias universidades declararon la emergencia presupuestaria dado que el presupuesto actual no alcanza para llegar a fin de año", señaló el Secretario General de la CONADU Historia, Luis Tiscornia.

El 14 de octubre se reunió el PSG de la Federación Nacional y resolvió una Jornada de protesta por el “Operativo Aprender 2016” para el 18 de octubre, mientras que el 19 de octubre se declaró la adhesión al Paro Nacional de Mujeres y profundizar el plan de lucha en reclamo de un inmediato incremento salarial, convocando a un paro nacional con movilizaciones, de 48 horas para los días 27 y 28 de octubre.

En el marco de las 48 hs. de PARO, el viernes 28 de octubre el Congreso Ordinario aprobó Memoria y Balance y la incorporación del nuevo sindicato de Quilmes a nuestra Federación. Esa misma tarde, continuó sesionando el Congreso Extraordinario de CONADU Histórica y resolvió respecto a la continuidad del plan de lucha: adherir a la Jornada Nacional de lucha convocada para el 4 de noviembre por la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores, contra el ajuste y por la reapertura de las paritarias; convocar a una Jornada Nacional de Lucha con clases públicas el 10 de noviembre; convocar a un paro nacional de 24 horas el 18 de noviembre, constituyendo el PSG en la ciudad de Ushuaia en ocasión de la reunión del Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que debatirá sobre la Ley de Educación Superior.



**FADIUNC.** Durante este mes miembros de la Mesa Ejecutiva de FADIUNC organizaron un cronograma de visitas a los colegios con una gran participación y debate por parte de los docentes.

El jueves 13 de octubre, en el marco del paro nacional, se realizó una Audiencia Pública, frente a la Legislatura. En conjunto con la seccional SUTE Godoy Cruz hicimos conocer nuestra posición con respecto al “Operativo Aprender 2016”. Participaron de la Audiencia docentes de escuelas provinciales, docentes de colegios de la UNCUYO y público en general. Se repartieron volantes para hacer conocer a la sociedad mendocina de qué se trata esta evaluación y cuál es su verdadero objetivo.



En la noche del viernes 14 de octubre, hubo acciones de visibilización en la Nave Universitaria, realizadas por parte de nuestros compañeros de la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO.

El jueves 13 y viernes 14 de octubre, se realizó, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el V Seminario Internacional de Movimientos Sociales, Historia, Antropología Educación y Alternativas Políticas en Latinoamérica (RIOSAL). FADIUNC tuvo su espacio el viernes 14 de octubre, donde compartió su experiencia de organización sindical. Entre las temáticas que se socializaron fueron: condiciones de trabajo, negociación colectiva y su contextualización en la UNCUYO.



El lunes 17 de octubre, en la Nave Universitaria, se reunieron miembros paritarios de FADIUNC y UNCUYO con el Sr. Vicerrector y docentes de los organismos artísticos. Entre otras temáticas, se analizó el proceso de efectivización, la ciudadanía plena y las condiciones de jubilación.

Con un acatamiento superior al 80% en la mayoría de los colegios y unidades académicas, el jueves 27 de octubre se realizaron conferencias de prensa y clases públicas en la Facultad de Educación Elemental y Especial. Luego de las palabras iniciales, explicando los motivos del paro, se desplegaron carteles con nuestros reclamos y de desarrollaron varias clases públicas.



El viernes 28 de octubre, en la función de la Orquesta de la UNCUYO, nuevamente se visibilizó el conflicto. En las palabras de compañeras, que compartieron con el público presente, estuvo la urgencia de la recomposición salarial y la eliminación del impuesto a las ganancias, en el marco de un rotundo NO al ajuste en el presupuesto.

## NOVIEMBRE – DICIEMBRE



**CONADU HISTÓRICA.** Conforme lo había resuelto el Congreso Extraordinario de la Federación se adhirió a la Jornada Nacional de lucha convocada para el 4 de noviembre por la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores, contra el ajuste y por la reapertura de las paritarias. La conducción de CONADU Histórica, junto a AGD UBA y ADUNLu, marchó a Plaza de Mayo.

El viernes 18 de noviembre se realizó el PSG en la sede de CONADU Histórica y aprobó la continuidad del plan de lucha ante la falta de respuestas del gobierno al reclamo de un aumento salarial de emergencia y por presupuesto universitario. Se resolvió convocar a una jornada nacional de lucha para el 22 y 23 de noviembre. El 22 coincidiendo con el reclamo en defensa de la Ciencia y la Universidad, junto con las organizaciones de los distintos organismos de Ciencia y Tecnología.

El miércoles 23, CONADU Histórica estuvo acompañando a los docentes del CBC (Ciclo Básico Común), junto a AGD UBA, por la defensa de los cargos y designaciones de todos los docentes del CBC amenazados por el reglamento del Rectorado y ADUBA, en el marco del reclamo por la Implementación del Convenio Colectivo de Trabajo Nacional, entre otras demandas urgentes.



Con una importante concurrencia de compañeras de diferentes asociaciones de base, la CONADU Histórica realizó el jueves 30 de noviembre, el 2º taller sobre Violencia de Género en las Universidades Nacionales. En representación de FADIUNC asistió la compañera Leonor Ortubia. La coordinación estuvo a cargo de la Secretaria de Formación de la Federación, Claudia Baigorria, acompañada del Secretario Adjunto Antonio Roselló. En esta oportunidad se contó con un panel de tres expositoras, quienes abordaron diferentes ejes, los que dieron lugar a las reflexiones y debates de las participantes. Las principales inquietudes giraron en torno a la aplicación efectiva de los protocolos contra la violencia en el ámbito universitario, la necesidad de contar con equipos interdisciplinarios con perspectiva de género, la urgencia de realizar capacitaciones a docentes en todas las universidades y distintas propuestas de iniciativas al interior de la federación, entre otras discusiones.

El martes 13 de diciembre se reunió en la sede de CONADU Histórica los representantes de las asociaciones de base, para la organización del II Encuentro de Preuniversitarios, a realizarse en Córdoba en febrero de 2017.

El PSG se reunió el 14 de diciembre, y los temas centrales fueron el recorte presupuestario en las Universidades Nacionales y en el Conicet, y la grosera falta de respuesta a nuestros reclamos salariales de aumento de emergencia, además se tomó conocimiento de un acuerdo con el personal no docente que otorgó una suma fija de \$4000 a la categoría más baja a pagar por única vez en diciembre.

De este modo, se cierra el 2016 reclamando por las actas paritarias que fijaban setiembre como el mes de una nueva negociación salarial, y sin presupuesto para el bono de fin de año que, en el caso de la UNCUYO, salió de las finanzas locales. PRESUPUESTO HAY, PERO PARA ALGUNOS,



**FADIUNC.** El 2 de noviembre FADIUNC se hizo presente en la Jornada para reflexionar sobre el presupuesto para Universidad, Ciencia y Técnica.

El viernes 4 de noviembre se realizó la primera Asamblea Universitaria desde la reforma estatutaria del 2013. Estuvimos presentes manifestando que "Si bien los Asambleístas representan a buena parte de la comunidad que hace a la UNCUYO, sostenemos desde FADIUNC que NO ESTÁN TODOS. Que existen más voces que necesitan y merecen ser escuchadas. Que existen colectivos que no participan de las decisiones que los involucran. Que ESTO RESULTA UN TEMA IMPOSTERGABLE: compañeros de los colegios secundarios y de los organismos desconcentrados necesitan y reclaman ser CIUDADANOS PLENOS de nuestra Universidad".



El 10 de noviembre, en el marco de la Jornada Nacional de Lucha de CONADU Histórica, se realizaron volantes y cada compañero se vistió con el chaleco de FADIUNC expresando los conflictos que nos reúnen en la lucha.

En el marco del paro nacional del 18 de noviembre, se realizaron visibilizaciones sobre la lucha.

El miércoles 7 de diciembre se reunió la Mesa Ejecutiva y el Cuerpo de Delegados de FADIUNC con



el fin de realizar un balance de lo hecho y planificar el nuevo año. Luego de las palabras de bienvenida y el análisis de la Secretaria General y el Secretario Adjunto, cada delegado compartió su balance del 2016. Entre las temáticas referidas estuvo el valor de la lucha sostenida en el primer cuatrimestre, el gran año respecto de la estabilidad laboral de cientos de compañeros en el proceso único de



efectivización llevado a cabo en la UNCUYO en cumplimiento del CCT, la necesidad de sumar esfuerzos e ideas para que el 2017 nos encuentre más fuertes y comprometidos que nunca.

## 1.2. FADIUNC se posiciona.

Esta cronología detallada de las acciones llevadas adelante desde la CONADU Histórica y que FADIUNC, orgánica y organizadamente, desarrolló durante el 2016 dan cuenta del intenso trabajo y de la voluntad de lucha desplegada por todos y cada uno de nuestros afiliados y de la docencia universitaria en general.

Después de 8 reuniones paritarias, 22 días de paro, cientos de asambleas, decenas de plenarios y seis congresos nacionales, y luego de la movilización multitudinaria del 12 de mayo, logramos impedir que el gobierno impusiera el techo salarial primero del 25 % y luego del 30 % y llegamos a un poco más del 34 % de incremento salarial con cláusula de revisión en septiembre del 2016.

Aunque nuestra conquista fundamental fue volver a la paritaria en el mes de febrero, es decir, quebramos las paritarias de 16 meses que nos impusieron las burocracias sindicales y el gobierno anterior. En algún grado logramos avanzar en la defensa del salario en un contexto marcado por la devaluación, la inflación, los tarifazos y los despidos, pero entendiendo, y así quedó plasmado en el Acta salarial del 23 de mayo, que la lucha continuaría en pos de conseguir una verdadera recomposición salarial logrando la media canasta familiar para el cargo testigo.

En este camino de construcción de la lucha a nivel nacional, desde FADIUNC fuimos delineando, a través de nuestras Asambleas, un plan de lucha debatido y consensuado que devino en paros escalonados, progresivos hasta llegar a paros de una semana.

Nuestra lucha, tanto a nivel nacional como local, no sólo nos permitió avanzar en la defensa de nuestro salario, sino instalar en la opinión pública y la agenda política la crisis presupuestaria que

atravesaba la universidad pública y logró en los hechos la articulación, de muchos sectores y estamentos, en defensa de la educación pública. Con

Con nuestra lucha promovimos y organizamos la movilización docente, estudiantil y no docente más importante desde el 2001 que bajo la consigna “En defensa de la educación y la Universidad pública” congregó a más de 50000 personas en Buenos Aires, que tuvo alcance nacional con múltiples movilizaciones de miles en distintas regiones del país como en Neuquén, San Juan, Santa Fe, Misiones, Jujuy, entre otras.

En Mendoza, durante todo este año de lucha, se realizaron volanteadas y pegatinas de afiches, clases públicas en toda la provincia, instalación de dos carpas en la Plaza Independencia con charlas pertinentes y clases públicas, conciertos, conferencias de prensa en más de 25 medios: la Universidad salió a la calle a visibilizar sus reclamos y sensibilizar al resto de la población respecto del grave escenario por el que atravesaba.

La presencia comprometida de cientos de estudiantes, profesores y representantes de centros de estudiantes, de autoridades de la UNCUYO, de otros gremios fue fundamental para llevar todas estas acciones adelante. Se notó, de manera conmovedora, la fuerza que adquirimos al estar unidos, desmantelando las perversas estrategias de fragmentación, oposición y debilitamiento de reclamos legítimos.

Durante fines del 2015 y el 2016 llevamos una lucha intensa por la recomposición salarial de los docentes universitarios, la apertura de las paritarias y su adelantamiento para el siguiente año, por la eliminación del impuesto al salario, por la aplicación del CCT en todas las UUNN, contra la criminalización de la protesta social y contra los despidos ...

**GRACIAS POR SUMARTE**

**POR APOYAR, POR COMPROMETERTE**

**FUE TU LUCHA. FUE LA LUCHA DE TODOS**

**JUNTOS DEFENDEMOS LA  
UNIVERSIDAD PÚBLICA**

CONADU HISTÓRICA  
FADIUNC





Se hace importante destacar y poner en valor la ORGANIZACIÓN alcanzada desde la CONADU HISTÓRICA como conductora y vertebradora de todas las fuerzas universitarias (docentes, no docentes, estudiantes y padres) y la CLARIDAD de la conducción, tanto de FADIUNC como de la Federación durante todo el proceso de lucha, marcando su independencia política del gobierno de turno, de las autoridades universitarias y de los partidos políticos. Como resultado de este proceso, la docencia universitaria logró arrancar la apertura de la paritaria en febrero de 2017

Para finalizar, parafraseando a Benedetti, les decimos a nuestro docentes: GRACIAS, nos sirve tu futuro, que es un presente libre, y tu lucha de siempre, ...me sirve tu sendero, compañero.

## 2. PARITARIA LOCAL

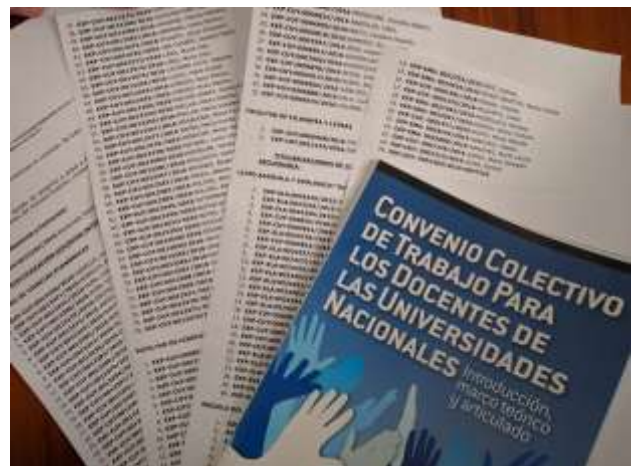
### 2.1. Un año celebrando y ampliando derechos: cientos de docentes efectivizados

En la sesión Plenaria del Consejo Superior del 30 de Marzo, se aprobó el primer expediente de efectivización correspondiente a los docentes interinos de la Facultad de Educación Especial y Elemental.

Esta fecha fue el inicio de una sucesión de reuniones plenarias donde se aprobaron las efectivizaciones de los docentes de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Ciencias Aplicadas a la Industria, Ingeniería, Artes y diseño, Ciencias económicas, Ciencias Agrarias. Esta regularización masiva se realizó según lo acordado en las actas de la paritaria local firmadas durante el año 2015, dando cumplimiento al Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo.

Paralelamente, se aprobaron las efectivizaciones de los docentes de los colegios secundarios: Colegio Universitario Central, Escuela del Magisterio, Liceo Agrícola y enológico "Domingo F. Sarmiento", Departamento de Aplicación Docente, Escuela de Comercio "Martín Zapata". Este proceso, que fuera acordado también en la paritaria local, puso en vigencia las Ord. 38/95 CS y 39/95 CS que rigen la carrera docentes de las escuelas secundarias de la UNCuyo.

Fueron más de 1500 docentes los que a lo largo de este año lograron su estabilidad laboral, fruto del trabajo de FADIUNC y del diálogo permanente, no solo con nuestros afiliados, si no también, en una paritaria de nivel particular que respetó los acuerdos, negociando de buena fe y con progresividad.



### 2.2 Proceso de Efectivización de los Organismos Descentralizados y Funcionamiento de la Comisión ad hoc.

El 16 de febrero se realizó la primera reunión de la PARITARIA LOCAL. Además de los miembros paritarios, estuvieron presentes delegadas del Hospital Universitario, delegadas y compañeros de la Orquesta Sinfónica, en representación de los organismos artísticos. En ella, como en las diferentes reuniones que se desarrollaron a lo largo del año, se planteó la necesidad de avanzar prontamente en la efectivización de los docentes del Hospital Universitario, de los Organismos Artísticos y de la Dirección General de Deportes.

En la reunión paritaria del lunes 13 de junio, se planteó la preocupación, por parte de FADIUNC, pues el proceso de efectivización que otorgara estabilidad y reconocimiento a muchos compañeros de algunas facultades, todavía no había alcanzado a ningún trabajador de los colegios secundarios de la UNCuyo. Esto, además de generar incertidumbre, retrasaba las posibilidades de acrecentamiento y traslados de horas. Por ello, se advirtió que de no producirse avances en ese sentido, el reclamo se realizaría ante el Consejo Superior, haciendo reserva de las acciones gremiales que se estimasen pertinentes. Con respecto al Hospital Universitario, se entregó respuesta por escrito a la propuesta que realizaran los paritarios de la UNCuyo con anterioridad. Abordado el tema de los Organismos Artísticos, se recepcionó un dictamen



elaborado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNCUYO con respecto a la naturaleza docente de los cargos de los artistas de los diferentes organismos.

En la reunión paritaria del 8 de agosto se acordó la propuesta de efectivización de los docentes del Instituto Balseiro, bajo la misma normativa que rige la regularización de los docentes universitarios Res. R 4603/15. Con las mismas características, en la reunión del 5 de septiembre se acordó dar inicio al proceso de



efectivización de los docentes de los organismos artísticos. Además, se avanzó en la transformación de cargos de la Escuela del Magisterio, para adecuarlos al Nomenclador Preuniversitario Nacional y de esta manera dar cumplimiento al CCT.

De manera paralela, se conformaron las Comisiones ad hoc que trataron los casos especiales tanto de docentes universitarios como de los docentes secundarios. Es importante destacar el nivel de consenso que se alcanzó en las mismas, siempre

teniendo como objetivo la ampliación de derechos de los docentes universitarios y preuniversitarios. El trabajo realizado fue positivo en la mayoría de los expedientes tratados.

### 2.3. Programa de Capacitación Docente y Programa de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado a nivel nacional en las actas del 23 de mayo de acuerdo salarial y del 28 de junio de distribución de fondos provistos por la SPU para los Programas de Capacitación y de Condiciones y Medio Ambiente de trabajo, el 19 de septiembre se firmó, entre los paritarios de la universidad y FADIUNC, el acta complementaria en la paritaria local. Con la firma de esta acta, se dio cumplimiento al requisito de que "se deberán alcanzar acuerdos entre la representación de las Instituciones Universitarias Nacionales y los gremios docentes cuyas entidades de base se encuentren afiliadas a las Federaciones signatarias de la presente acta", acordando y aprobando el esquema de Plan tentativo de Capacitación Docente 2017.

Dicho Plan consta de tres trayectos: 1. Trayecto de Formación: Educación y Ciudadanía, 2. Trayecto de Formación Docente: Práctica-Didáctica-Pedagogía-Epistemología, 3. Trayecto de Formación Sindical. El presupuesto asignado para este Programa en la UNCUYO es de \$570.000.

Para el Programa de Capacitación en Condiciones Laborales el presupuesto asignado es de \$167.000 y se acordaron, en el acta paritaria correspondiente, también 3 trayectos: 1. Trayecto de Formación: Salud Laboral (Psicofísica), 2. Trayecto en Formación: Riesgo Laboral, 3. Trayecto en Formación Sindical: CCT.

**A modo de síntesis:** el proceso de efectivización, que se llevó adelante a lo largo del 2016, resultó de gran importancia ya que fue la concreción de un sostenido trabajo de los paritarios de FADIUNC y de la UNCuyo, en el espacio paritario local, impulsado por años de lucha por parte del sindicato. De esta manera, la UNCuyo se posicionó a la vanguardia respecto de la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo, logrando aún mayores derechos que favorecieron a más compañeros (Art. 73 CCT).

Nuestro saludo es para todos aquellos docentes de las Unidades Académicas y de los Colegios cuyo trabajo fue reconocido con la estabilidad laboral y la ampliación de sus derechos.

El compromiso de FADIUNC es continuar fortaleciendo la paritaria local, avanzando hacia el resto de las unidades académicas, los preuniversitarios y los organismos desconcentrados. Asimismo, se resalta que este proceso reviste carácter de EXCEPCIONAL, ya que se pretende de cara al futuro, el cumplimiento pleno del Estatuto Universitario, no condenando a compañeros a interinatos indefinidos con las limitaciones políticas que ello conlleva, sino instituir una lógica distinta que mejore las condiciones laborales de cada compañero.

### 3. CENTRO DE JUBILADOS DE FADIUNC “Prof. Emilio Puebla”



## Centro de Jubilados Prof. Emilio Puebla

FADIUNC

Donde se aquilatan las experiencias y los saberes.

El 19 de marzo el Centro de Jubilados de FADIUNC realizó su primer viaje a Calamuchita durante 4 días. Fue una buena excusa para iniciar el año disfrutando de hermosos paisajes.

El 14 de mayo, se homenajeó la memoria del profesor Emilio Puebla, quien fuera activo participante y co-fundador del Centro. Luego de emotivas palabras de la Secretaria General de FADIUNC, Paquita Staiti, de integrantes del Centro, conocidos y la familia del destacado y querido profesor, se develó la PLACA con la que se bautizó la sala de reuniones y al Centro de Jubilados de FADIUNC: “Prof. Emilio Carlos Puebla”.

El 11 de junio se concretó la salida a Tupungato. Hubo de todo: hermosos paisajes nevados, degustación de buenos vinos en la bodega Atamisque, motivos para brindar ilimitados, rico almuerzo y el sol que acompañó durante toda la jornada.

El lunes 22 de agosto se realizó la Charla “San Martín en Mendoza” a cargo del Ctdor. Ricardo Ruiz Vega.

El lunes 28 de noviembre se realizó un asado de camaradería como cierre de las actividades del año. El 2016 fue año intenso, con muchas actividades y viajes y el asado fue la excusa para el encuentro, la charla y el disfrute. No faltó la música y la danza.



Ritmos latinos: una propuesta que ya lleva dos años y siguió creciendo a cargo de la Prof. Viviana Rodríguez: muchos adultos descubren que tienen aptitudes y experimentan un enorme placer al bailar. Cuando creían que esta posibilidad había quedado olvidada en algún rincón de su niñez, descubren, incluso, la posibilidad de mejorar la calidad de su salud por medio de esta práctica y entrenamiento consciente. Lo esencial de esta propuesta, es el abarcar a la persona íntegra en su propia vida afectiva, pensante, y emocionada, hacia una danza propia y significativa.

Se sumaron a esta propuesta, clases de Teatro a cargo del Prof. Marcos Lautaro Ocaña y, además, los “Talleres para sociabilizar lo que sabes.”

Si bien el responsable de la Secretaría de Jubilados en la Mesa Ejecutiva de FADIUNC es el Sr. Juan Bonet, debido a sus ausencias permanentes, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados “Prof. Emilio Puebla” estuvo sumamente activa y, en los hechos, asumió las acciones propias de su sector en la defensa de los derechos de nuestros jubilados y nuestras jubiladas.

Durante el año 2015, se presentaron notas al Consejo Superior, solicitando la incorporación de un representante por los Jubilados en el Directorio del DAMSU. Ante la falta de respuesta sobre el tema, en el 2016 se continuó con el reclamo, presentándose prontos despachos a tal efecto y asistiendo a la Plenaria del Consejo Superior el día 30 de marzo, donde se planteó la problemática.



Además, se presentaron notas a DAMSU manifestando la necesidad de contar con la atención domiciliaria para mayores de 65 años, ya que el servicio fue suspendido por esta Obra Social para todos sus afiliados.

#### 4. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN GRATUITA Y EN SERVICIO

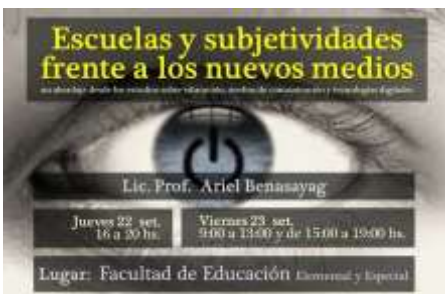


Durante este año, la Universidad liberó un remanente de fondos de PROCADOC de la paritaria nacional 2012. A partir de ello, la Secretaría de Perfeccionamiento, Estudios, Investigación y Formación Sindical de FADIUNC, y nuestros responsables del programa organizaron diferentes encuentros durante este año.

El 18 y 19 de marzo se realizó el curso “Inclusión de estudiantes con discapacidad”, a cargo de la Dra. Ana Sisti, la Lic. Sonia Parlanti y la Mg. Leticia Vázquez. Entre los presentes, asistieron compañeros de todos los niveles educativos de la UNCUYO, como así también docentes del sistema educativo provincial. Estas intensas jornadas de trabajo estuvieron caracterizadas por un clima ameno, inquietudes atendidas y el despliegue de posibles estrategias y herramientas pedagógico-didácticas para dar respuesta a la diversidad del aula.



El 20 y el 21 de mayo se realizó el curso “La cuestión agraria” a cargo del Dr. Azcuy Ameghino y de la Mg. Gabriela Martínez Dugnac, destacadas personalidades en el tema. Se pudo repensar la situación agraria nacional, construir una mirada histórica de conflictos actuales y problematizar ciertas naturalizaciones en el devenir argentino.



El viernes 20, en horas de la tarde, organizado por la Secretaría de Perfeccionamiento, Estudios, Investigación y Formación Sindical se presentó el libro “Historia de Artigas y la Independencia Argentina” del Dr. Azcuy Ameghino. Asistieron más de 70 personas, todas interesadas en reparar en la figura compleja e importante del prócer en el proceso libertador.



El 22 y 23 de septiembre, a cargo del Lic. Ariel Benasayag se dictó el curso “Escuelas y Subjetividades frente a los nuevos desafíos: un abordaje desde los estudios sobre educación, medios de comunicación y tecnologías digitales”.

Durante los sábados de octubre y noviembre se dictó el curso “Cerámica: tradiciones, técnicas y secretos para que tu interioridad modele la arcilla” a cargo del artista plástico, docente y delegado de la Facultad de Arte, Adrián Manchento.

#### 5. SE INAUGURÓ LA SALA CULTURAL FADIUNC



Este 2016 fue un año especial, pues a partir de la propuesta de la Secretaría de Acción Social, Cultura y Recreación, se inauguró la Sala Cultural FADIUNC, brindando un nuevo espacio para el arte, a nuestros afiliados y al público en general, los primeros viernes de cada mes.

El viernes 1 de abril se realizó el espectáculo “Aquellos



días con la luna de setiembre”, con sentidas interpretaciones musicales de Mauko y Jorge Cuello, sobre textos y poesías de Osvaldo Tramontina. Pudimos acercarnos a pasajes de la historia reciente, desde el arte, desde el corazón, desde la memoria.

El viernes 6 de mayo compartimos con nuestros afiliados y allegados una noche de blues de la mano de Leonardo Patricio y Nico Cabrera, pudimos disfrutar de un paseo por el blues al estilo argento.

El viernes 3 de junio, la Secretaría de Acción Social, Cultura y Recreación organizó el inicio de las celebraciones por el solsticio de invierno. El espectáculo de poesía en lenguas nativas, “Kusiya, kusiya, Abya Yala”, contó con hermosas interpretaciones y una “extensión de la noche” con charlas, vino y empanadas.

El 2 de setiembre disfrutamos del Stand Up a cargo de Diego Flores.

El viernes 25 de noviembre, a la finalización de la marcha en el día de la no violencia contra las mujeres, se disfrutó de la banda integrada por talentosas mujeres: “Hijas de Janis”, que repasó la discografía de Janis Joplin. Se disfrutó de momentos bien arriba y de gran intensidad.

El agradecimiento es para los afiliados y a nuestros allegados que acompañaron y disfrutaron de los buenos momentos vividos.



## 6. SERVICIOS

Durante el 2016, se continuó con los servicios de fotocopias, lentes, ayuda escolar; se amplió el servicio de hotelería y finalmente en el verano ofrecimos a nuestros afiliados de San Rafael y Ciudad de Mendoza “frescos” beneficios a través de contratos con balnearios, camping y/o complejos.

- **AYUDA ESCOLAR:** Se cumplió exitosamente con el pago de este beneficio, entregandolo a 442 afiliados por un valor de \$170.000.
- **SUBSIDIO PARA EVENTOS CIENTIFICOS:** Se continuó con este servicio subsidiando a lo largo de 2016 a 89 afiliados por un total de \$172,113 entregados.
- **REINTEGROS MÉDICOS:** Se entregaron 52 reintegros en anteojos recetados y 36 reintegros en podología, por un total de \$26.740.
- **ASESORAMIENTO CONTABLE SOBRE DECLARACIÓN JURADA IMPUESTOS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES:** Continuó vigente el servicio para todos los docentes (con precios diferenciados para los afiliados) que debían resolver situaciones ante la AFIP por el Impuesto a las Ganancias y por el Impuesto a los Bienes Personales, a cargo del Contador Marcos Bucciarelli, quien nos acompañó toda vez que resultó necesario para responder a las inquietudes y consultas de nuestros colegas. Se asesoró por trámites impositivos a 67 docentes, por un total de \$23.540.
- **ASESORAMIENTO LABORAL Y PREVISIONAL:** continuamos con el asesoramiento gratuito a nuestros afiliados en lo concerniente a lo laboral a cargo de nuestros Abogados Alexis Barraza y Pablo Moreno. Con respecto al tema previsional, desarrolló esta tarea guiando a los futuros jubilados y asesorando a los ya jubilados la Lic. Diana Carmona.
- **AFILIACIONES:** Se realizaron 176 afiliaciones durante el presente periodo.
- **FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO:** a partir de una nueva iniciativa de esta gestión, se agasajó a los más chiquitos. El 6 de Agosto en “Al Ranito”, todos



los pequeños relacionados de alguna manera con nuestros afiliados asistieron para festejar esa maravillosa etapa llena de magia. Hubo algodón de azúcar a discreción, pororó, cositas dulces, un Circo Criollo muy divertido y muchos juegos para disfrutar.

- **CAPAÑAS SOLIDARIAS:** Se realizaron campañas solidarias donde nuestros afiliados donaron leche en polvo, las cuales fueron entregadas al merendero “La poderosa” de San Rafael.
- **DESCUENTOS EN EVENTOS TEATRALES:** Nuestros afiliados contaron con descuentos en diferentes espectáculos teatrales en el Teatro Independencia y el Teatro Las Sillas.



- **FESTEJO DEL DÍA DEL PROFESOR EN SAN RAFAEL:** El sábado 24 de setiembre se realizó la cena prevista con compañeros del sur. Fue en San Rafael: cena, música, palabras de bienvenida a cargo de los organizadores, Jorge de Ondarra y Ricardo Yagüe y la Sec. Gral. Francisca Staiti. Algunas sorpresas coronaron la noche, y como siempre la excusa fue encontrarse con colegas y amigos.



- **CENA DÍA DEL PROFESOR:** El sábado 8 de octubre se realizó la tradicional FIESTA DE FADIUNC. Con la década de los ´80 como tema, hubo de todo: fotos del intenso año de lucha que tuvimos, un rincón de discos, revistas de la época, estética y música acorde. Luego de una cálida bienvenida al aire libre, integrantes de la Mesa Ejecutiva enfatizaron lo mucho que teníamos que celebrar: más de mil compañeros mejoraron sus condiciones laborales, y con ello tienen más derechos, gracias a la lucha sostenida de nuestro gremio. Una pared gigante del salón daba cuenta de los expedientes aprobados respecto de ello. Hubo también premios, prendas, karaoke y encuentro entre amigos. La música en vivo de la banda “Los Tribunales”, hizo que quisiéramos que la noche no termine.



- **EMOTIVO ACTO DE HOMENAJE A NUESTROS JUBILADOS:** El viernes 11 de noviembre se realizó el ya tradicional Agasajo a Jubilados 2016. Con una nutrida concurrencia, se dio la bienvenida con cálidas palabras de nuestra Secretaria General, Paquita Staiti y el Secretario Adjunto, Mario García. Cada agasajad@ tuvo la oportunidad de compartir anécdotas, reflexiones y algunas apreciaciones de cara a una vida dedicada a la enseñanza y la Universidad. Nuestro compañero Adrián Manchento, importante artista plástico mendocino, realizó hermosas obras que fueron el obsequio con el que



FADIUNC distinguió cada trayectoria. El Centro de Jubilados “Prof. Emilio Puebla” también estuvo presente: bailes, relatos de viajes y regalitos. Para finalizar, la noche nos ayudó a prolongar el encuentro: brindis, música y largas charlas con compañeros de siempre.

## 7. LA LUCHA EN MENDOZA: Juntos en cada reclamo social, ambiental y sindical

### 7.1. Derechos Humanos

El jueves 24 de marzo, FADIUNC estuvo presente en los actos conmemorativos del 24 de marzo de 1976. Junto a compañeros de diversos sectores nos detuvimos a pensar las atrocidades del terrorismo de Estado, conjuntamente con las deudas de la Democracia. Asimismo, estuvimos presentes en la propuesta de la UNCUYO frente a la MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA mediante la colocación de nuevos eucaliptos, en el Paseo, para perpetuar la memoria en homenaje a 8 egresados de los colegios universitarios desaparecidos durante la dictadura.



### 7.2. Reclamos sociales y gremiales

El 24 de febrero nos sumamos activamente a la jornada de lucha de ATE, junto a otros sectores como Judiciales, entendiendo que la unidad en la lucha nos fortalece.

Como todos los años, FADIUNC estuvo presente en la Marcha en el Carrousel el sábado 5 de marzo. Defender el agua, la Ley 7722, los glaciares, la cordillera, es nuestro compromiso con esta y las próximas generaciones. Contra las prácticas extractivistas y contaminantes, cientos de compañeros marcharon por las calles de Mendoza.

El miércoles 23 de marzo acompañamos a los trabajadores de la educación provincial en la última instancia de tratamiento del decreto de aumento salarial, con el ítem aula incluido. Este estilo de cerrar las negociaciones y el diálogo merece nuestro repudio como así también el ítem extorsivo. Desde FADIUNC nos solidarizamos con la lucha de los compañeros.

El 29 abril se participó del Caravanazo y el 30 abril se realizó el acampe en la Plaza Independencia ambas instancias convocadas por la Intersindical de Mendoza.

El 1° de mayo, estuvimos en el acto del Día del Trabajador junto a los diferentes sectores.

El jueves 2 de junio se realizó la “Marcha de las Antorchas”, convocada por la Intersindical. FADIUNC, como parte de este espacio, estuvo junto a los compañeros de diversos sectores contra los despidos, los tarifazos, el ajuste y la represión y criminalización de la protesta social, entre otros reclamos. La insistente lluvia no apagó lo que miles de trabajadores querían expresar.

El 4 de noviembre, en el marco de la jornada de lucha convocada por las dos CTA, marchamos junto a la Intersindical mendocina, hacia la Legislatura.

El 10 de noviembre FADIUNC estuvo presente en la





Jornada por la Defensa de la Democracia Sindical apoyando al sindicato de Judiciales Mendoza por la situación que atravesaban.

### 7.3. Contra la violencia de género y los femicidios

**“No hay realidad más precaria que aquella en que no están dadas las condiciones mínimas para la protección de la vida”- Judith Butler.**



El viernes 3 de junio, en San Martín y Peatonal, FADIUNC estuvo presente junto a miles de compañeras y compañeros, que no enfriaron su reclamo y al grito de “NI UNA MENOS VIVAS NOS QUEREMOS”, exigieron medidas concretas que se ajusten a la gravedad de la situación. En todo el país se convocaron a marchas multisectoriales contra la violencia a las mujeres. Miles de personas se movilizaron contra la violencia machista que engendra muertas y multiplica heridas. Tomando palabras de un compañero que de luchar sabe, no podemos pensar que: “...y a ver si hay suerte y alguien se entera, y a ver si hay un poco más de suerte y el que se entera se indigna, y otro poco más de suerte y el que se indigna hace algo”...

El miércoles 28 de setiembre se realizó en Mendoza la Marcha “Ni una menos”, desde el km. 0. Participamos, sin banderas, priorizando la denuncia de la gravedad de la situación y la urgente resolución de los casos nefastos acaecidos en nuestra provincia. Ni una víctima más de la violencia machista, ni una más tomada por objeto, ni una más re-victimizada por el sistema, ni una más muerta por la inacción, la indiferencia y la naturalización de la sumisión y el maltrato.

FADIUNC estuvo presente en la concentración convocada por la Asociación de Sordos de Mendoza. Bajo la consigna #niunabusomás, nos reunimos en el km0, para pedir justicia y verdad para los niños sordos involucrados en los aberrantes y perversos hechos ocurridos en el Instituto Provoló.



El 25 de noviembre FADIUNC participó de la marcha en el día Internacional de la no violencia contra las mujeres.

## 8. A MODO DE CIERRE DE ESTA MEMORIA 2016

### 8.1. FADIUNC en Números

#### Afiliados 2016

- 176 afiliados

#### Días de paro

- 32

#### Eventos culturales

- 16

#### Subsidios Económicos

- S. E. Científico \$172,113
- A. Escolar \$170.000
- R. Médicos \$26.740

#### Desafiliaciones

- 12 afiliados

#### Reuniones

- ME 23
  - Delegados 14
- \*se suman las reuniones en conjunto en cada punto.

#### ProCaDoc

- 4 cursos

#### Centro de Jubilados

- Viajes 4
- Actividades 7

#### Democratización de Preuniversitarios

- 5

#### Asambleas

- 13 Extraordinarias
- 1 Ordinaria





## 8.2. Reflexión final

Lo expuesto no deja de ser el desarrollo de la capacidad que debe tener todo sindicato de “mirarse”. Y esa mirada y su registro en esta Memoria, ayuda a instalar los tiempos necesarios para la reflexión y los balances, permite una mayor transparencia y crea condiciones para pensar mejoras. Contar con el desarrollo de todo un año de trabajo y compromiso contribuye a mejorar el hacer político y la formulación de intervenciones y a reforzar la necesaria comunicación de lo realizado a cada compañero. Ahora bien, de la sistematización general realizada se puede desprender un sostenido accionar al que le cabe la siguiente reflexión.

FADIUNC, como sindicato único de la UNCUYO, mejoró cuali y cuantitativamente:

**Desde lo sindical:** sus articulaciones y espacios de decisión colectiva con la Federación Conadu histórica, en planes de acción conjuntos, favorecieron la organicidad. Además FADIUNC integró espacios de integración intersindical.

**Desde lo institucional:** las vinculaciones y el diálogo fluido con la UNCUYO permitieron históricos avances en la paritaria local.

**Con cada afiliado:** se achicaron distancias con cada compañero, con más afiliaciones, más servicios, más eventos, más instancias de participación, capacitación, recreación y comunicación permanente.

**Desde lo provincial:** FADIUNC en el contexto provincial creció en impacto de sus acciones, en la visibilización y sensibilización de los conflictos, presencia en los medios gráficos, televisivos y radiales, pero, además, espacios de formación abiertos a trabajadores de otros sindicatos y sectores. FADIUNC se integró y confluyó junto a otros mendocinos en marchas conjuntas y acciones comunes.

En tanto reflexión, esta Memoria puede servir como buena instancia de evaluación. Esto implica detenerse o tomar distancia de la acción misma para tomar ésta como objeto de análisis, para revisar qué es lo que se está proponiendo, qué se está haciendo o qué se ha hecho, analizar las características de las metodologías de intervención planteadas o desplegadas, y determinar si la orientación es efectivamente hacia la direccionalidad que deseamos en función de los objetivos y metas propuestos, aclarando los obstáculos y facilidades que se presentan y los logros que se esperan y/o se han obtenido.

Es en este momento en el que se debe volver a enfatizar cuáles son las guías del trabajo sindical actual, de lo hecho y lo que resta hacer, deseamos:

- Más unidad, más fuerza, más integración
- Más presencia sindical en aspectos que trasciendan las luchas salariales
- Más comunicaciones, con diversidad de formatos y modalidades.
- Más compañeros afiliados

El 2017 será una oportunidad de tomar decisiones orientadas a ajustar la acción propuesta o en curso y mejorar la acción futura en pos de estos grandes objetivos.

Con lo expuesto y recuperando la frase inicial: “la memoria es el único instrumento por el cual podemos unir dos ideas y dos palabras... es decir, escapar del apoderamiento de la inmediatez...”, se entiende el desarrollo antepuesto como una de las maneras que FADIUNC tiene de trascender la inmediatez y proyectarse al futuro con mayor claridad, coherencia y fuerza.

ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

## ESTADOS CONTABLES

### **DOMICILIO LEGAL Y SOCIAL:**

Lamadrid 725 - 5° Sección - Capital - Mendoza

### **INCRIPCIONES:**

Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales N° 2057 del  
MTSS (Res. N° 148/98).

Personería Gremial otorgada mediante Res. 1099/2007 MTSS

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Sindical/Gremial

**EJERCICIO ECONÓMICO N°:** 22

**INICIADO EL:** 01 de enero de 2016


**FINALIZADO EL:** 31 de diciembre de 2016  
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31/12/2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

<u>ACTIVO</u>	31/12/2016	31/12/2015
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2)	703.274,09	984.875,98
Inversiones (Nota 3)	1.351.769,58	258.123,21
Créditos (Nota 4)	<u>450.498,45</u>	<u>308.083,02</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.505.542,12	1.551.082,21
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Nota 5/Anexo I)	<u>1.897.351,43</u>	<u>1.809.689,71</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>1.897.351,43</u>	<u>1.809.689,71</u>
TOTAL ACTIVO	<u>4.402.893,55</u>	<u>3.360.771,92</u>
 <b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 6)	<u>273.800,18</u>	<u>96.346,49</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	273.800,18	96.346,49
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
No Existe	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO	<u>273.800,18</u>	<u>96.346,49</u>
 <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según estado respectivo	<u>4.129.093,37</u>	<u>3.264.425,43</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>4.402.893,55</u>	<u>3.360.771,92</u>

Firmado para identificación con mi informe  
de fecha 29/03/2017

  
**Marcos H. Bucciarelli**

ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL PERIODO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2016	31/12/2015
<b>RECURSOS</b>		
Cuotas Afiliación	5.082.146,46	3.416.545,56
Dif. de Cambio	51.218,19	89.035,60
Renta de Activos y ots.	55.907,76	35.368,30
	5.189.272,41	3.540.949,46
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Administración	1.553.819,67	1.098.846,34
Sueldos y Jornales	764.551,60	409.220,41
Cargas Sociales	140.647,59	72.580,33
Honorarios Contables	111.190,00	96.938,00
Honorarios Jurídicos	127.231,00	127.860,00
Librería y Papelería e Insumos	38.420,00	35.430,71
Teléfonos, Fax e Internet	33.021,65	24.988,96
Fotocopias	13.877,75	9.217,67
Movilidad	15.501,58	4.832,60
Mensajerías y Franqueo	4.258,25	1.321,23
Limpieza, Mantenimiento y Seg	58.359,26	48.943,04
Licencia Gremial	-	80.090,84
Gastos y Comisiones Bancarias	32.043,61	21.188,68
Gastos Varios de Administración	-	420,00
Impuestos, Tasas y Servicios	68.470,79	62.101,04
Buffet y Almacén	88.598,42	55.172,11
Amortización Bienes de Uso	57.648,17	48.540,72
Gastos de Actividad Gremial y Representación	954.202,42	577.745,51
Pasajes, Traslados y Movilidad	386.782,08	202.697,76
Hoteles	37.150,93	25.424,02
Viáticos	189.620,00	136.110,00
Comunicación Institucional e Impreso:	205.303,13	160.376,39
Teléfonos e Internet	118.993,05	43.837,64
Seguro Accidentes Personales	16.353,23	9.299,70
Aportes CONADU Histórica	459.917,57	311.448,33
Donaciones y Contribuciones Otorgadas	13.171,25	6.100,00
Servicios a Afiliados	1.343.493,56	898.679,32
Fotocopias	498.989,19	302.462,49
Ayuda Escolar	170.000,00	81.760,00
Reintegros Médicos	26.740,00	22.890,00
Camping y Otros Convenios	145.570,00	125.120,00
Día del Profesor/Agasajo Jubilados	112.489,62	116.525,83
Servicios Jurídicos a Afiliados	145.668,00	126.871,00
Servicios Impositivos a Afiliados	23.450,00	13.850,00
Subsidios para Eventos Científicos	172.113,00	109.200,00
Eventos Culturales	48.473,75	-
	4.324.604,47	2.892.819,50
<b>SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>864.667,94</b>	<b>648.129,96</b>

Firmado para identificación con mi informe  
de fecha 23/03/2017

Marcos H. Succiarelli

ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

POR EL PERIODO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL AL 31/12/2016	TOTAL AL 31/12/2015
Saldo Inicial del Patrimonio Neto	2.616.295,47	-	648.129,96	3.264.425,43	2.616.295,47
Capitalización Superavit de Ej. Anterior	648.129,96	-	(648.129,96)	-	-
Superavit del Ejercicio			864.667,94	864.667,94	648.129,96
Patrimonio Neto al Cierre	3.264.425,43		864.667,94	4.129.093,37	3.264.425,43
<b>Saldos</b>	<b>3.264.425,43</b>	<b>-</b>	<b>864.667,94</b>	<b>4.129.093,37</b>	<b>3.264.425,43</b>

Firmado para identificación con mi informe de fecha 29/03/2017

*Marcos H. Bucciarelli*

ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERIODO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

<b>Variaciones de Efectivo</b>	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo al Inicio del Ejercicio	1.242.999,19	740.746,02
Efectivo al Cierre del Ejercicio	2.055.043,67	1.242.999,19
<b>Aumento/(Disminución) Neta del Efectivo</b>	<b>812.044,48</b>	<b>502.253,17</b>
 <b><u>Causas de las Variaciones</u></b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobro de Cuotas de Afiliación	4.939.731,03	3.324.243,30
Pagos Relacionados con la Administración	(1.332.910,31)	(1.003.013,41)
Gastos de Actividad Gremial y Representación	(954.202,42)	(632.917,62)
Aportes CONADU Histórica y ots	(445.725,07)	(280.640,33)
Donaciones y Contribuciones Otorgadas	(13.171,25)	(6.100,00)
Servicios a Afiliados	(1.343.493,56)	(898.679,32)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>850.228,42</b>	<b>502.892,62</b>
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>		
Rendimiento de Inversiones	107.125,95	124.403,90
Aumento de Bienes de Uso	(145.309,89)	(135.043,35)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Inversión</b>	<b>(38.183,94)</b>	<b>(10.639,45)</b>
<b><u>Actividades de Financiación</u></b>		
(Otorgamiento)/Cobro de Prestamos a PROCADOC	-	10.000,00
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Financiación</b>	<b>-</b>	<b>10.000,00</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>812.044,48</b>	<b>502.253,17</b>

Firmado para identificación con mi informe  
de fecha 29/03/2017

*Marcos H. Bucciarelli*

ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

**1. NORMAS CONTABLES**

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

**1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 16 a 20, 25 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Resoluciones del CPCE Mendoza.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea. No se ha practicado el ajuste por inflación dado que no se cumplen los requisitos establecidos por la RT 39.

**1.2. Información Comparativa**

La información se presenta en forma comparativa con la del ejercicio anterior.

**1.3. Principales Criterios de Valuación Aplicados**

**a) Caja y Bancos**

Se encuentran valuados a su valor nominal.

**b) Inversiones**

Se encuentran valuados a su valor nominal agregando o deduciendo según corresponda la porción devengada de costos o intereses financieros según corresponda.

**c) Créditos y Deudas**

Se encuentran valuados a su valor nominal agregando o deduciendo según corresponda la porción devengada de costos o intereses financieros según corresponda.

**d) Bienes de Uso**

Se encuentran valuados al costo original reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados en su conjunto no excede su valor recuperable.

**2. Caja y Bancos**

31/12/2016      31/12/2015

El detalle del saldo es el siguiente:

Efectivo	3.564,29	14.703,80
Fondo Fijo	15.000,00	5.000,00
Fondo de Viajes	20.000,00	20.000,00
Banco Nación Cuenta Corriente	664.709,80	945.172,18
	703.274,09	984.875,98

**3. Inversiones**

El detalle del saldo es el siguiente:

Plazo Fijo en Dólares BANCO NACION	310.025,40	258.123,21
Cap- U\$S 19754 Int. U\$S 8 Cotiz \$15,70		
Plazo Fijo en Pesos BANCO NACION	1.041.744,18	-
	1.351.769,58	258.123,21

Firmado para identificación con mi informe  
de fecha 29/03/2017

*Marcos H. Bucciarelli*

ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2016	31/12/2015
<b>4. Créditos</b>		
El detalle de los mismos es el siguiente:		
UNCuyo a Cobrar	450.498,45	308.083,02
	450.498,45	308.083,02

**5. Bienes de Uso**

El detalle es el siguiente:		
Valor Origen Bienes de Uso	2.127.779,75	1.982.469,86
Menos: Amort.Acum. Bienes de Uso	(230.428,32)	(171.073,35)
	1.897.351,43	1.811.396,51

**5.1 Inmuebles**

1 - Un inmueble urbano, con edificio, Superficie: 211,44 m2 ubicado con frente a calle BERNARDO HOUSSAY 566, 6° SECCION de CAPITAL, MENDOZA.

Adquirido el 26 de setiembre de 2007, Escritura N° 97, Escribana: María Gabriela Bernal, inscripto al Asiento A-5 de la Matrícula 37136/1 del Folio Real el 8 de Agosto de 2007.

2- Un inmueble urbano con edificio, Superficie 433,52 m2, ubicado con frente a calle Lamadrid 725, 5° Seccion de Capital, Mendoza.

Adquirido el 26 de diciembre de 2012 , Escritura N° 58, Escribana: Veronica Brugiavini, inscripto al N° 12858 fs. 489 del tomo 29 "D" de Ciudad Oeste, Mendoza.

**6. Deudas**

El detalle de las mismas es el siguiente:		
CONADU Histórica a Pagar	45.000,50	30.808,00
Honorarios a Pagar Contador	9.260,00	7.378,00
Honorarios a Pagar Abogados	23.689,00	18.876,00
Sueldos y Jornales a Pagar	79.730,00	-
SUSS a Pagar	33.784,19	-
UTEDYC a Pagar	2.336,49	284,49
Cámping El Olmo a Pagar	80.000,00	26.000,00
Cámping A. C. S. Rafael a Pagar	-	13.000,00
	273.800,18	96.346,49

Firmado para identificación con mi informe  
de fecha 29/03/2017


*Marcos H. Bucciarelli*



ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)

BIENES DE USO E INTANGIBLES AL 31/12/2016 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE AL 31/12/2015
					ACUMULADA AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADA AL CIERRE	
Muebles y Utiles	179.829,42	57.568,00		237.397,42	64.369,57	23.739,74	88.109,31	115.459,85
Instalaciones	56.750,50			56.750,50	20.356,41	5.675,05	26.031,46	36.394,09
Inmueble Houssay	237.190,00	58.564,00		295.754,00	28.331,87	5.915,08	34.246,95	208.858,13
Inmueble Lamadrid	1.502.575,94	29.177,89		1.531.753,83	58.789,90	21.705,90	80.495,80	1.443.786,04
Sistema Contable	6.124,00			6.124,00	932,40	612,40	1.544,80	5.191,60
<b>TOTALES</b>	<b>1.982.469,86</b>	<b>145.309,89</b>		<b>2.127.779,75</b>	<b>172.780,15</b>	<b>57.648,17</b>	<b>230.428,32</b>	<b>1.897.351,43</b>

Firmado para identificación con mi informe de fecha 29/03/2017  
  
 Marcos H. Bucciarelli

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Señores Asociados  
de ASOCIACION DE DOCENTES E INVESTIGADORES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (F.A.D.I.U.N.C.)  
Domicilio legal: Lamadrid 725 – 5° Sección – Capital - Mendoza**

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y anexo cuadro de bienes de uso e intangibles por mi identificados con el presente informe.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del Auditor:**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo (F.A.D.I.U.N.C.) al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$ 22.342,13 no siendo exigible a la fecha de los estados contables.

Ciudad de Mendoza, 29 de Marzo de 2017.

MARCOS H. BUCCIARELLI  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
Y PERITO PARTIDOR U.N.C.  
Mat. CPCE.Mza. 5686 - SCJ. 4117

## ACTA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, Carmelo Cortese DNI 10.272.686, Liliana Anahí Niveyro DNI 12.609.253 y Ricardo Ruiz Vega DNI 6.906.175 , se reúnen en la sede Gremial, sita en Calle Lamadrid 725, de Ciudad, en cumplimiento del Art. 51° del Estatuto, a fin analizar el Ejercicio Económico, de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNCuyo (FADIUNC), cerrado el 31 de diciembre de 2016.-----

En cumplimiento de nuestras funciones estatutarias, hemos procedido a revisar el Balance General correspondiente al Ejercicio N° 22, donde se refleja la situación patrimonial, económica y financiera de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNCuyo en el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.-----

Esta Comisión Revisora de Cuentas aprueba los rubros y montos que manifiesta el Balance General N° 22. No habiendo observaciones sugiere a la Asamblea General Ordinaria del próximo 24 de mayo del corriente año, la aprobación del Balance 2016-----

-----MENDOZA, 8 de mayo de 2017



Liliana NIVEYRO  
DNI 12.609.253



Roberto RUIZ VEGA  
DNI 6.906.175



Carmelo CORTESE  
DNI 10.272.686



Un gremio al servicio de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria



# FADIUNC

Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo  
Personería Gremial N° 1860 – MTEySS

# BALANCE 2016